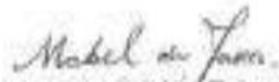


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas en el domicilio legal de la compañía situado en la Avenida El Periodista Calle 7ma. No. 605; se reúnen los accionistas: Señor Enrique Wilson Jara Vásquez, propietario de setecientas (700) acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00); Dra. Mabel Triviño Zelaya, propietaria de trescientas (300) acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00); representando así el 100% del capital suscrito y pagado equivalente a un mil dólares estadounidenses (\$1.000,00); deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año dos mil quince.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Enrique Wilson Jara Vásquez y como Secretaria de la Junta, la Dra. Mabel Triviño Zelaya, quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunta los estados financieros del año 2015, entregados por el contador Ing. Vicente Buñay, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban de forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la Presidente de Junta concede un receso para la respectiva redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las diez horas treinta minutos, el Presidente de Junta da por terminada la sesión, firmando para constancia de la misma, los accionistas: Señor Enrique Wilson Jara Vásquez; y, Dra. Mabel Triviño Zelaya. CERTIFICO, que la copia que antecede es igual a su original que consta en los libros de las Actas de la Compañía, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil, 10 de Marzo del 2016.



Dra. Mabel Triviño Zelaya

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA